

# El Venerable Palafox y Mendoza, doctor en Cánones por Sigüenza

José Vicente Frías Balsa

Harán este año quinientos que don Juan López de Medina, maestra-cuela de Calahorra-La Calzada, arcediano de Almazán y canónigo de Toledo, fundó —en 1476— (1), extramuros de la ciudad, al otro lado del Henares, el Colegio-Universidad de San Antonio de Portacaeli de Sigüenza, en cuya fundación tuvieron mucho que ver el gran cardenal don Pedro González de Mendoza y el entonces vicario general y provisor del obispado don Gonzalo Jiménez de Cisneros.

El número de sus colegiales prescrito por el fundador, que falleció el día 3 de febrero de 1488, era de trece, en memoria de Jesucristo y del Colegio Apostólico.

El cardenal Cisneros, editor de la primera Biblia Políglota, «*milagro del mundo, florón de las ciencias*», se inspiró en la fundación del misterioso arcediano de Almazán a la hora de fundar el Colegio-Universidad de San Ildefonso de Alcalá.

En sus aulas se impartían las cátedras de Teología (2), Cánones, Leyes, Medicina y Artes.

Las primeras constituciones por las que se rigió la vida académica de

---

(1) Algunos autores dan como fecha fundacional los años 1741 ó 1742. Amplias noticias sobre la historia de este Centro docente pueden verse en LAFUENTE, J. J.: *Reseña histórica del Colegio de San Antonio de Portaceli de Sigüenza*, Madrid, 1876; MINGUELLA, T.: *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos* (3 vols.), Madrid, 1913; MONTIEL, I.: *La universidad de Sigüenza* (tesis doctoral); GALINDO DE BLAS, J.: *Historia de la Universidad de Sigüenza durante los siglos XV y XVI* (tesis doctoral, 1962); JULIA MARTÍNEZ, E.: *La Universidad de Sigüenza y su fundador*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 46 (1925), 142-154, 298-322 y 385-401; 47 (1926), 140-158; 48 (1927), 1-27 y 173-198; 49 (1928), 248-288, 321-333. Existe tirada aparte; AJO, C. M.: *Historia de las Universidades Hispánicas* (8 vols.), Madrid, 1957-1972.

(2) Cfr. BELTRÁN DE HEREDIA, V.: *La Facultad de Teología en la Universidad de Sigüenza*, en «Revista Española de Teología», II (192), 409-469.

San Antonio de Portacaeli fueron modificadas a tenor de las circunstancias de los tiempos (3).

En su historia se pueden distinguir tres épocas —como observa Montiel— (4): la primera —¿la de Diego Lainez?—, abarca desde el año fundacional hasta finales del siglo XVI, son sus días de esplendor y gloria; la segunda —la de don Juan de Palafox y Mendoza— comprende todo el siglo XVII y mitad del XVIII, es la época de la decadencia; y la tercera —la de Ranz Romanillos— corresponde a las reformas universitarias efectuadas por el rey Carlos III y al período subsiguiente hasta la supresión definitiva.

Por real decreto de 12 de julio de 1807 fue suprimido el Colegio-Universidad para ser reinstaurado en 1814. Funcionó por otro pequeño lapso de tiempo. Calomarde —en 1825— lo incorporó a la Universidad de Alcalá, y definitivamente fue suprimido por Decreto de la reina María Cristina el 6 de octubre de 1837, quedando agregadas sus rentas al Instituto de Guadalajara.

La documentación de este Colegio-Universidad se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, en su Sección de Universidades.

..

En Fitero, villa de la Corona de Navarra, nació el día 24 de junio de 1600 don Juan de Palafox y Mendoza (5). Las circunstancias de su naci-

(3) Existen dos ediciones: *Constitutiones insignis Collegii seguntini, quod erexit illustris admodum D. Joannes Luppi de Medina Regius auditor & Consiliarius ac invictissimi Henrici. Regis Hispaniae ad Regem Vallorum primo, deinde vero ad santissimum dominum nostrum Paulum huius nominis secundum, orator destinatus*, Complvti, Ioannes á Lequerica, 1572; y en Complvti, Mariae Espartora & Briones, 1785, citadas en CATALINA GARCÍA, J.: *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo XIX*, Madrid, 1899, 709-710.

(4) Citado en PÉREZ RIOJA, J. A.: *El helenista Ranz Romanillos y la España de su tiempo*, Madrid, 1962, 30.

(5) Biógrafos los ha tenido Palafox desde poco después de su muerte. Co- mentaré brevemente las principales biografías palafoxianas. ARGÁIZ, G.: *Vida del Exemplarísimo don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles y de Osma* (manuscrito en folio), Archivo de la S. I. Catedral de Osma. Su autor, llamado por el venerable para escribir las *Memorias ilustres de la S. I. y Obispado de Osma...*, fue testigo de excepción durante los últimos meses de la vida del mismo. Se escribió hacia el año 1660; GONZÁLEZ ROSENDE, A.: *Vida del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, Madrid, 1666. Obra anticuada, no obstante de ella se sacaron muchas noticias para biografías posteriores; Anónima: *Vie du Vénéérable Dom Juan de Palafox, Evêque d'Angelopolis, et ensuite Evêque d'Osme*, Cologne, MDCCLXVII, muy interesante por la documentación que emplea; BARTOLÍ, G.: *Historia de la vida del Venerable Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles y después de Osma* (ms. n. 19633), Biblioteca Nacional. Existe edición en Florencia de 1773; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J.: *Descripción histórica del obispado de Osma* (3 vols.), Madrid, 1788, interesante obra escrita en la edad de oro del proceso palafoxiano, basada sustancialmente en el manuscrito de Argáiz; OBREGÓN, I.: *Breve noticia de la vida del Excelentísimo señor y Venerable Siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los*

miento (6) y el barroquismo de la época fueron condiciones favorables para dar paso a la leyenda.

Los primeros años de su vida «*crióse pobre, porque lo era quien lo criaba*» y, una vez reconocido por su padre, fue educado según lo exigía su noble alcurnia, cursando estudios en Tarazona, Huesca (7), Alcalá (8), Salamanca (9) y Sigüenza (10).

Tutor, administrador y gobernador de la Casa de Ariza por fallecimiento de su padre, asistió, en 1626, a las Cortes celebradas por Felipe IV en el reino de Aragón. Este mismo año y como premio a su destacada actuación fue nombrado Fiscal del Consejo de Guerra, para, en 1629, serlo del Consejo de Indias, del que, en 1633, sería Decano.

Sintiéndose inclinado al estado eclesiástico, fue nombrado, en 1628, Tesorero de la iglesia de Tarazona. El día 10 de marzo de 1629, en la iglesia de las Jerónimas del Corpus Christi de Madrid, recibió el subdiaconado y el diaconado de manos del patriarca de las Indias, don Alonso Pérez de Guzmán, y fue ordenado más tarde presbítero por don Francisco de Mendoza, obispo de Plasencia y administrador del arzobispado de Toledo.

Nombrado capellán y limosnero de la reina de Hungría, hermana de Felipe IV, «*hizo gran jornada por Europa*», de cuyo viaje nos dejó un delicioso diario (11).

Deseando el rey mandar a las Indias una persona capaz de gobernarlas, vio en su joven servidor, jurista, piadoso y prudente, la persona más adecuada; y queriéndole revestir de mayor autoridad fue consagrado, el día 27 de diciembre de 1639, obispo de la Puebla de los Angeles.

---

*Angeles y de Osmá*, Madrid, 1780, obra anticuada y breve; GARCÍA, G.: *Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla y de Osmá, Visitador y Virrey de la Nueva España*, México, 1918, es la obra más perfecta, aunque cae en defectos; SÁNCHEZ CASTAÑER, F.: *Don Juan de Palafox, Virrey de Nueva España*, Zaragoza, 1964, la más completa y documentada obra biográfica.

(6) El mismo Palafox nos cuenta, en su *Vida Interior*, los pormenores del mismo. Su madre, sobre la que se tienen escasas noticias, «*por ocultar este nacimiento, permitió que una de sus criadas intentara arrojar al niño al río Alhama*». Recientemente, F. SÁNCHEZ CASTAÑER ha enviado un artículo sobre *La madre del Virrey de México, Palafox y Mendoza*, a los «Anales» del Centro de Cultura valenciana, basado en el manuscrito de Argáiz y en alguna otra obra. La brevísimas biografía del canónigo F. JARDIEL: *El Venerable Palafox*, Madrid, 1892, 35-36, trae algunas noticias sobre ella.

(7) Cfr. ARGÁIZ, ms. cit. sumario 2,1. BARTOLÍ, op. cit., 189.

(8) Cfr. Ibid. ms. cit. sumario 2,4.

(9) Cfr. RODRÍGUEZ CRUZ, A.: *Don Juan de Palafox y Mendoza, escolar salmantino*, en «Revista de Estudios americanistas» de la Universidad de Madrid, III (1960); ARGÁIZ, ms. cit. sumario 2, 4 y 5; ESPERABÉ ARTEAGA, E.: *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, vol. II, Salamanca 1917, 616.

(10) Cfr. RODRÍGUEZ CRUZ, A.: *En el centenario de don Juan de Palafox y Mendoza*, en «Revista de Indias», XX (1960), 177-184.

(11) Duró tres años y fue a través de Italia, Moravia, Bohemia, Suecia, Flandes y Francia. El diario de viaje, que se creía perdido, fue publicado por C. DE ARTEAGA y FALGUERA, hermana del actual Duque del Infantado: *Diario del viaje a Alemania. Obra inédita del Venerable don Juan de Palafox y Mendoza*, Madrid 1935, 121 págs. Es ésta una «obra de sus años noveles, muy inferior a lo que más adelante produciría su pluma».

La flota partió del puerto de Santa María el día 8 de abril de 1640, pero hubo de regresar por efectos de un fuerte temporal (12). Definitivamente, el día 21 de abril, festividad del Viernes Santo, salió de Cádiz para Méjico, a donde llegó el día 24 de junio de 1640, el mismo día que cumplía cuarenta años.

A partir de este momento se ocupó Palafox de una «*titánica, polifacética y variadísima actividad americanista*», de la cual no diré nada y tampoco de sus famosos pleitos con las órdenes religiosas y de forma más concreta con los religiosos de la Compañía de Jesús (13), cuyo litigio terminó con la firma de concordia, el día 20 de mayo de 1653, entre la Compañía y el obispo.

La misión reformadora del obispo queda expuesta en las siguientes palabras del Papa Inocencio X: «*Conozco a don Juan de Palafox y Mendoza desde que estuve de nuncio en España, y le tengo por hombre de tanto valor y vitrud, que si él no pone en orden el gobierno de su Iglesia en América no habrá obispo que lo haga*». Y bien que lo hizo, aunque por ello hubo de sufrir persecuciones y disgustos, llegando incluso a tener que abandonar su diócesis, aunque a su regreso fue recibido clamorosamente.

«*¡Todas las honras, los más altos puestos de la Monarquía, se acumularon de pronto sobre el obispo de la Puebla! Virrey y gobernador de la Nueva España, Capitán General de todas sus fuerzas, Presidente de la Real Audiencia de Méjico, Juez de residencia de tres virreyes... y, como si fuera poco, le había presentado la Corona para el vacante Arzobispado de Méjico*» (14).

Llamado por el rey, por carta de 6 de febrero de 1648, volvió a España después de haber nombrado gobernadores de la Mitra y, vacando la Sede de Osma, le presentó para ella el día 22 de febrero de 1654, «y habiendo venido sus Bulas, partió el día de su Angel de la Guarda a su Iglesia, contentísimo de haber de servir a Dios en aquella soledad, que lo era respecto a los lugares grandes donde se había criado toda su vida».

En su nueva diócesis inculcó la devoción al Santo Rosario, fundó en Soria (15), Aranda y Roa escuelas de Cristo, visitó por dos veces su obispado (16) y, dedicado de lleno a las prácticas piadosas, murió cargado de méritos el día 1 de octubre de 1659.

(12) Parte de las incidencias del viaje pueden conocerse por haber ido con él un virrey y haberlas escrito un cronista de éste. Cfr. GUTIÉRREZ MEDINA, C.: *Viaje feliz por mar y tierra que hizo el Excellentísimo señor Marqués de Villena mi Señor, yendo por Virrey y Capitán General de la Nueva España en la flota que envió su Majestad...* México 1640.

(13) Cfr. SÁNCHEZ CASTAÑER, F.: Op. cit., 67-96; *Papeles sobre cuestiones entre Palafox y los jesuitas*, (ms. n. 12787), Biblioteca Nacional; *Dictámenes contra el Ilmo. Sr. Palafox*, parte primera (ms. n. 11306), Biblioteca Nacional; *Serie del hecho y Pleito seguido en Roma sobre las diferencias entre D. Juan de Palafox y los jesuitas*, (ms. n. 18761, 1.º), Biblioteca Nacional.

(14) ARTEAGA Y FALGUERA, C. DE: *Ante el tercer centenario del venerable don Juan de Palafox*, Sevilla 1959, 14.

(15) Cfr. PARDOS BAULUZ, E.: *Palafox y "la Escuela de Cristo" en la iglesia de San Juan de Rabanera de Soria*, en «Celtiberia», XIX (1969), 215-229.

(16) Basándose en un manuscrito de la Biblioteca Nacional que trata sobre la visita pastoral de Palafox a la diócesis de Osma, cfr. ZAMORA LUCAS, F.: El

Su fecundísima producción literaria (17) obligó a la Real Academia de la Lengua a incluir su nombre en el *Diccionario de Autoridades*, sin que dudase Menéndez y Pelayo en colocarlo entre las cien mejores plumas españolas.

Al poco de su muerte sus dos diócesis abrieron el proceso de beatificación (18), que desde el año 1852 está sumido en un lamentable olvido. Ultimamente se está estudiando cada vez más la actividad política (19), literaria (20), teológica (21), psicológica (22)... de este obispo grande por

---

*Venerable Palafox en Aranda de Duero. Visita Pastoral*, en «Hogar y Pueblo», n. 1699, 18 febrero de 1950; *Ibid.*: *El Venerable Palafox en Soria*, en «Campo Soriano», 11 noviembre de 1950; *Ibid.*: *Palafox el Venerable en Vinuesa*, en «Campo Soriano», 15 noviembre de 1949.

(17) En el *Manual del librero hispanoamericano*, de A. PALAU Y DULCET, vol. XII, Barcelona 1959, 189-199, se reseñan trescientas papeletas bibliográficas. En mi trabajo inédito *Aproximación bibliográfica al Venerable don Juan de Palafox y Mendoza* pueden verse reseñadas cerca de cuatrocientas. La Sagrada Congregación de Ritos entre el 23 de agosto de 1766 y el 27 de febrero de 1767 aprobó hasta 565 escritos palafoxianos publicados en América y España. El mismo año de su muerte se inició la primera publicación de sus *Obras completas*, VIII vols., dirigidas por Fr. José de Palafox y patrocinadas por los PP. Carmelitas Descalzos (1659-1671). En 1762 se publicarían nuevamente, en XIV abultados volúmenes, bajo el patrocinio de Carlos III y la dirección de los PP. Carmelitas Descalzos).

(18) Cfr. *Sacra Ritum Congregatione Emo. Rmo. Domino Card. Nigronio Ponente Oxomen. Beatificationis, Canonizationis Ven. Servi Dei Joannis de Palafox y Mendoza*, VIII vols., Roma MDCCCLXXXVIII; *Sacra Ritum Congregatione Oxomen. Beatificationis, et Canonizationis Ven. Servi Dei Joannis de Palafox y Mendoza Episcopi Prius Angelopolitani, Postea Oxomen. Elenchus actuum heroicorum*, Roma MDCCXCII; *Oxomen. Beatificationis, Canonizationis Ven. Servi Dei Joannis de Palafox et Mendoza, Episcopi Prius Angelopolitani, postea Oxomen. Animadversiones R. P. Fidei super dubio...* s.l. s.a. Las fechas más importantes del mismo son: En 1665 comenzó el proceso con autoridad ordinaria que se introduciría en la S. C. de Ritos en 1698, para en 1726 obtener la autoridad apostólica. El 12 de septiembre de 1767 se aprobó la fama de santidad, las virtudes y los milagros *in genere*. El día 4 de septiembre de 1772 se puso la primera piedra de la capilla que había de dedicarse al futuro beato en la girola de la catedral de Burgo de Osma. Sobre ésta, Cfr. CHUECA GOITIA, F.: *La arquitectura religiosa en el siglo XVIII y las obras del Burgo de Osma*, en «Archivo Español de Arte», XXIII (1949), 287-315. El 28 de enero de 1777 se propuso a la S. Congregación el *dubio*: «*An constet de virtutibus theologicos...; necnon de cardinalibus... in gradu heroico in casu et ad effectum de quo agitur?*». Cfr. SÁNCHEZ CASTAÑER, F.: *El embajador Azara y el proceso de Beatificación del Venerable Palafox y Mendoza*, en «Revista de Indias», nn. 123-124 (1971), 183-200. Sobre el estado actual del mismo, Cfr. *El Venerable Don Juan de Palafox y Mendoza. Presente y futuro de su causa de Beatificación y Canonización*, en «Boletín Oficial del Obispado de Osma», julio (1974), 232-237.

(19) Cfr. JOVER ZAMORA, J. M.: *Sobre los conceptos de monarquía y nación en el pensamiento político español del siglo XVII*, en «Cuadernos de Historia de España» (1950); MARQUÉS DE LA ELISEDA: *El Venerable Palafox, escritor político*, en «ABC», 9 mayo de 1960; ROJAS GARCIDUEÑA, J.: *Ideas políticas de Palafox*, México 1946, LXIV-LXVI; MALAGÓN BARCELÓ, J.: *La literatura jurídica española del siglo de oro en la Nueva España*, México 1959, 52.

(20) SÁNCHEZ CASTAÑER, F.: *Don Juan de Palafox, Virrey de Nueva España*,

su virtud y santidad, grande por su sabiduría y ciencia y grande hasta en aquello que sus enemigos consideraron como pequeño.

♦♦

Las actas de los grados de licencia y doctor en Cánones del bachiller don Juan de Palafox y Mendoza por el Colegio-Universidad de San Antonio de Portacaeli de Sigüenza se conservan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, en su Sección de Universidades, libro 1262-F, fols. 184 r y 185 v.

Por ellas sabemos que el día 2 de marzo de 1633 se presentó «en la Cámara rectoral del colegio» don Juan de Palafox y Mendoza para obtener del rector, Dr. Francisco Salazar, los grados de licenciado y doctor en Cánones.

Como único requisito exigido presentó el título de bachiller que había obtenido en la Universidad de Salamanca el día 27 de abril de 1620:

*«En Salamanca, este dicho día, mes y año dichos, a la dicha hora de las siete de la mañana, el doctor don Alonso Guillén de la Carrera, catedrático de Prima de Cánones, doctor in utroque iure, dio el grado de bachiller en Cánones al dicho don Juan de Palafox» (23).*

El mismo día —2 de marzo de 1633— a las siete de la tarde poco más o menos, tuvo lugar la asignación de puntos para el examen, mediante los famosos «piques» en las Decretales y el Decreto.

*«En presencia del señor Rector francisco salaçar el Doctor D. antonio ortiz por ante mi el infrascrito notario y secretario (Melchor Suárez) señalo puntos en las Decretales, a su señoría del Bachiller D. juan de*

---

Zaragoza 1964, 61-66; Ibid.: Estudio introductorio a los volúmenes CCXVII-CCXVIII de la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid 1968, LXXIX-CLXXXIV, Juan de Palafox y Mendoza: *Tratados Mejicanos*; Ibid.: *La obra literaria de Juan de Palafox y Mendoza, escritor hispanoamericano*, en «Actas del Tercer Congreso Internacional de hispanistas», México 1970, 787-793; MENÉNDEZ PLANCARTE, A.: *Poetas Novohispanos. Segundo siglo (1621-1721)*, México 1944, XLII-XLV y 57-71; COTTA PINTO, R.: *La obra literaria de Juan de Palafox, enjuiciada por el profesor Sánchez Castañer*, «La Estafeta literaria», 15 junio de 1960, 6-7.

(21) REVUELTO, M.: *Semblanza pastoral del Venerable D. Juan de Palafox y Mendoza* (tesina de licencia en la Universidad Pontificia de Salamanca, dirigida por el Dr. Sala Balust); PUEBLA, A.: *La espiritualidad de Palafox* (tesis doctoral en la Universidad Gregoriana de Roma); NEGRAL RAMOS, J. L.: *La figura del obispo según el Venerable Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Puebla y Osma* (tesina de licencia en la Universidad Pontificia de Salamanca, dirigida por el Dr. Tellechea Idígoras). Todas ellas sin publicar.

(22) MARTÍNEZ, M. M.: *El obispo Palafox y el indio mexicano*, en «Revista de Indias», XX (1960), 83-94; NAVARRO BOTELLA, J. M.: *De las virtudes del Indio* (tesis doctoral en la Universidad de Valencia).

(23) Archivo de la Universidad de Salamanca, 747, *Libro de grados de bachilleramiento*. 1611-1621, fol. 138 v.

*palafos, abriendo por tres partes con vn guchillo (sic) el maestro juan de orbicer» (24).*

De los puntos señalados en las Decretales, el primero...

*«... de jure jurando ad nostram 21 el segundo punto le cupo de renunçiaçione capitulo de pros tenlaçionem tuam (25) y el tercero de apelaçionibus capitulo cum ecclesia de 38 de apelaçionibus» (26).*

escogió Palafox el capítulo 38, *Cum in ecclesia*, del título *de renuntiatione* (IX).

El Decreto también se picó por tres veces:

*«El primero punto le cupo causa 8 cuestionem primera el segundo le cupo causa 11 cuestionem segunda el 23 (27) le cupo causa 1 cuestionem segunda, escogio el capitulo 23 causa quarta» (28).*

Al día siguiente —3 de marzo—, hacia las nueve de la mañana, en la capilla de la Paz, sita en el claustro de la catedral, comenzó el examen sobre los puntos señalados. Se hallaban presentes el canciller Dr. D. Cipriano Gallego, a quien competía la autoridad de conferir los grados de licenciado y doctor, el rector Dr. D. Francisco Salazar, y presidía el doctor D. Francisco Tristán de Ucedo. Los examinadores eran los doctores Meléndez, Diego La Lanza, Antonio Ortiz, Bernardo Ortiz, y Molina.

El bachiller don Juan de Palafox y Mendoza...

*«... leyo dos leçiones de los puntos quel dia de antes le fueron señalados para el grado que pretende de licenciado en canones, respondió a los argumentos que le fueron puestos todo por espacio de dos oras poco mas o menos y acabados los actos ... se dieron letras de a y erre a los dichos presidentes y examinadores y despues de haber echo el juramento neçesario fueron botando por sus antiguedades açiende escrutinio en presencia del dicho cancelario y Rector, pareçio haberle aprobado nemine dento... y con esto juro el propiomotu de pio quarto y pidio al dicho cancelario le conçediese el dicho grado el qual estando antel incado*

---

(24) Archivo Histórico Nacional, Sección de Universidades, 1262-F, *Libro de grados de la Universidad de Sigüenza*, 1625-1636, fol. 184 v.

(25) Sic por *de post translationem tuam*, 11.

(26) A.H.N., 1262-F, fol. 184 v.

(27) Sic por 3.º. Sin duda que el notario-secretario, Melchor Suárez, como se habrá notado, no era muy perito en latín. En este caso no sólo se equivocó en el capítulo, sino en la causa que escogió Palafox. El secretario dice que fue la cuarta, la cual no aparece en los puntos que le asignaron para el examen.

(28) A.H.N., 1262-F, fol. 184 v.

*de rodillas se lo conçedio con las solenidades acostunbradas» (29).*

Fueron testigos del acto los doctores Juan del Campo, Cuadrón y el maestro Aibar, entre otros muchos, y fue veedor el maestro Argáez, que más tarde sucedió en el rectorado a D. Francisco Salazar.

Seguidamente, y en el mismo lugar, el licenciado don Juan de Palafox y Mendoza pidió «*el grado y borla de doctor*» y...

*«... el examinador inenos antiguo le propuso una cuestion por vtraque parte y su señoria del Licenciado D. juan de palafox respondio a ella y pidio al dicho cançelario el dicho grado y le de la borla de dotor (sic) con las insignias acostunbradas y el dicho cançelario estando antel incado de rodilla se lo conçedio» (30).*

«*Son curiosísimos estos grados de Palafox —como observa Sor Agueda Rodríguez, O. P. (31)— recibidos con tanta precipitación... Todo se realizó en una mañana, el examen para la licenciatura y la colacción de los dos grados, cosa no acostunbrada en las Universidades.*»

Sin duda que el hecho de ser Palafox «*hijo del marques de Ariça natural de fitero dioçesis de taraçona*», como dicen las actas, haber sido Fiscal del Consejo de Guerra, y ser entonces «*oidor del consexo de indias*», como también repiten las actas, eran condicionamientos muy importantes para hacer una excepción en las normas académicas. Además, los nobles gozaban de algunas prerrogativas y Palafox no fue una excepción. Al menos en el margen del acta de asignación de puntos se lee «*que se suplio las conclusiones*».

Palafox es una gloria de la Universidad de Sigüenza y por ello su provincia puede considerarse dichosa. Palafox fue el hombre que, a rudos golpes de cincel propio y ajeno, se fue santificando. Cumplió con su deber, buscó solamente la gloria de Dios, el servicio a la Iglesia y el bien de las almas. ¡Bendita seas tú, pues, diócesis de Sigüenza!

(29) Ibid., fol. 185 r.

(30) Ibid., fol. 185 v.

(31) Op. cit., «*Revista de Indias*», XX (1960), 181.